



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 1431 /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-24-LE26 "Adquisición de Especies Arbóreas Liquidámba para Espacios Públicos y Municipal", de la Comuna de Laja.

Laja, 26 JUN 2026

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 2659 de fecha 23.06.2026, que establece subrogancia Sr. Alcalde
- 2.- Licitación Pública ID 3734-24-LE26 de fecha 17.06.2026
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 1340 de fecha 16.06.2026, que aprueba Bases Administrativas y Anexos del llamado a Licitación Pública "Adquisición de Especies Arbóreas Liquidámba para Espacios Públicos y Municipal", de la Comuna de Laja.
- 4.- Certificado del Encargado de la Unidad de Adquisiciones de fecha 17/06/2026, donde certifica que, consultado el módulo de Economía Circular y Catálogo del Convenio Marco, no se encuentra el producto solicitado, el cual resulta necesario para el cumplimiento de los fines del Servicio.
- 5.- Orden de Pedido N° 55 de fecha 01.06.2026, de DIMAAO.
- 6.- Decreto Alcaldicio N° 103 de fecha 12.01.2026, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 7.- D.A. N° 14.662 de fecha 17.12.2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026
- 8.- D.A. N° 14.663 de fecha 17.12.2025, que aprueba Plan de Acción Municipal año 2026
- 9.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Decreto 661 de fecha 03.06.2024, que aprueba Reglamento de la Ley 19.886 del Ministerio de Hacienda.
- 10.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-24-LE26, "Adquisición de Especies Arbóreas Liquidámba para Espacios Públicos y Municipal", de la Comuna de Laja, a los siguientes funcionarios.

- Michael Inostroza Donoso
- María Faundez Rojas
- Claudia Ortega Saez

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 30 de Junio al 06 de Julio de 2026.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



GERMAN BARRA FUENTEALBA
ALCALDE (S)

GBF/MFR/spa

DISTRIBUCIÓN:/

- Alcaldía/ DIMAAO / D.A.F. /SSMM / CONTROL / Unidad de Adquisiciones/Lobby